

EL CUPO UNIVERSITARIO

Selección universitaria, sí;
Bachillerato calle-ciega, no.
Calidad universitaria, no paro de bachilleres.

CARLOS GUILLERMO PLAZA

Problema candente de nuestros días, el cupo universitario ha dado origen a numerosas polémicas de orden teórico y a actitudes de drástica protesta por parte de los estudiantes afectados, quienes han apelado al recurso supremo de la huelga.

No negamos que se trata de un problema complejo y de difícil solución. Problema que puede enfocarse desde el punto de vista nacional, de política educacional y de ética cívica.

Intentaremos bosquejar ambos planteamientos.

1.—PUNTO DE VISTA UNIVERSITARIO.

Si se enfoca el problema desde un punto de vista estrictamente universitario o desde el punto de vista nacional, de política educacional y de ética cívica.

NOTA.—Este artículo fue escrito, aunque no publicado, con ocasión de los disturbios estudiantiles que se registraron a comienzos del curso 1967-1968 en la UCV, por la aplicación del cupo universitario. Miles de estudiantes quedaron entonces marginados, con su flamante título de bachiller en las manos. Por tratarse de un problema que conserva aún su vigencia, publicamos estas reflexiones. Estamos, sin embargo, conscientes del enorme esfuerzo que realiza el actual Gobierno por subsanar de raíz las fallas estructurales del sistema educativo venezolano, así como por ampliar las posibilidades de acceso a niveles medios y superiores de cultura y preparación para la vida y para el desarrollo de Venezuela. Huelga recalcar que la imprevisión que en este artículo se apunta es un lastre que viene arrastrando Venezuela desde hace más de 20 años y que, finalmente, confiamos en que será eliminado.

CARLOS GUILLERMO PLAZA, S. J., Fundador y Primer Presidente Nacional de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), autor de la obra "Estado y Educación" y de numerosos artículos sobre temas universitarios.

a) Incapacidad física.

La Universidad es una entidad limitada tanto por el número de profesores con que cuenta como por el espacio material. Limitada, además, por los recursos económicos de que dispone y que no le permiten aumentar, a corto plazo, el número de sus alumnos.

Mientras no se encuentre la fórmula para resolver la incompenetrabilidad física de los cuerpos, una Facultad no puede admitir en sus aulas a tres mil aspirantes si en ella sólo caben quinientos.

Mientras no se resuelva el problema de operar sin presupuesto adecuado, una Universidad no puede ampliar su capacidad física y académica si no cuenta con los recursos indispensables para ello.

b) Necesidad de la selección.

La eficiencia académica y formativa de una Universidad no está en razón directa del número de alumnos que acoja en su seno, sino de la calidad de éstos.

Una gran masa mediocre de estudiantes dará como resultado una Universidad mediocre. Y con una Universidad mediocre no se puede construir un país.

Interesa, pues, a la misma Nación que las Universidades ejerzan una estricta y justa selección de los aspirantes y que sólo admitan a aquellos que ofrezcan sólida garantía de cursar decorosamente los estudios y de alcanzar el título universitario.

La selección es un deber y un derecho de toda Universidad que se precie de tal.

No basta que el aspirante ostente el flamante título de bachiller en la mano. Porque, tras ese título, puede esconderse una auténtica medianía intelectual; el solo título nada dice sobre las aptitudes concretas, la vocación profesional y las esperanzas de éxito universitario.

Por no haberse ejercido esta selección preliminar, se registra el triste y costoso espectáculo de la deserción en masa de estudiantes que, después de cursar uno o dos años, se retiran de la Universidad. Esos estudiantes fracasados son una rémora para la vida universitaria; suponen un auténtico despilfarro del dinero público y han impedido, con su presencia, que otros, tal vez más capaces y aventajados, ocuparan sus puestos.

La deserción en masa de estudiantes universitarios se debe, en gran parte, a la falta de debida orientación profesional previa y a la defectuosa selección a la entrada misma de la Universidad. Deserción que representa un anual despilfarro de millones de bolívares.

Por estas razones, sírvanos de pauta el ejemplo de numerosas Universidades extranjeras, las cuales son muy exigentes en aplicar criterios de estricta selección como condición para entrar en ellas.

Algunas lo son en tanto grado que el solo hecho de haber logrado ser admitidos en ellas constituye ya de por sí una credencial. Patente es el caso del famoso Instituto M. I. T., de Massachusetts. Rigor de selección a la entrada y, como consecuencia, alto valor del título que expide.

Otras Universidades, como la de Ohio, emprenden serios estudios y extensas investigaciones para poder predecir qué estudiantes ofrecen garantías de coronar airoosamente los estudios (superando la medianía), basándose, por ejemplo, en el nivel intelectual. Fija, entre otros criterios de selección, un nivel intelectual mínimo, el cual de hecho resulta bastante alto. Es decir: establece un cupo en relación con la dotación intelectual del futuro estudiante.

En naciones en trance de desarrollo, como la nuestra, es más urgente, si cabe,

el criterio selectivo a la entrada misma de la Universidad. Porque el desarrollo material de una nación es corolario del desarrollo humano de la misma. Ni está en razón directa del número de profesionales cuanto de la calidad de los mismos. Es decir: que todo auténtico desarrollo material supone un hondo proceso de desarrollo **cuantitativo** humano. Con profesionales de segundo orden no lograremos alumbrar una nación de primer orden. Dime la calidad de las Universidades y te diré cuál será el futuro de una nación. La Universidad-masa da a luz una nación-masa. Una sub-universidad, aunque sea cuantitativamente muy numerosa, sólo podrá dar origen a una sub-nación, esto es, a una nación subdesarrollada.

Las consideraciones antes apuntadas justifican, pues, el deber y el derecho que asiste a toda Universidad de ejercer una estricta selección: Pero seleccionar equivale, en cierto sentido, a fijar un cupo selectivo.

2.—PUNTO DE VISTA DE POLITICA EDUCATIVA NACIONAL.

El problema cobra un sentido totalmente distinto y hasta contrario si se lo enfoca desde un punto de vista más general, a la luz de la ética cívica, de una política nacional orgánica y de un plan nacional de desarrollo.

Desde este punto de vista está actualmente planteado en Venezuela un gravísimo problema y se comprende y hasta se justifica la actitud airada de los estudiantes.

En efecto: la actual situación de los estudiantes que se ven rechazados por la Universidad se debe a una falta de previsión de las autoridades educativas que durante tantos años han estado controlando y "planificando" la educación y a unos estupendos fallos de la estructura misma del sistema educativo venezolano, que también compete a las mismas autoridades. Desglosemos estas ideas.

a) Falta de previsión.

Bien está que las autoridades educacionales se preocupen por extender al máximo los beneficios de la cultura. Bien está que en el lapso de veinte años se haya multiplicado el número de centros educativos y se haya rebajado notablemente el índice de analfabetismo.

Pero ese esfuerzo no basta si no se prevén simultáneamente las consecuencias que, a corto plazo, pueden seguirse: el paro de bachilleres.

En una nación como la nuestra, sometida a una explosión demográfica, fácil es prever que, a la vuelta de X años:

habrá tantos bachilleres;

que la capacidad de las Universidades será de X magnitud;

que se producirá necesariamente un "paro de bachilleres".

En otras palabras: una política educacional previsoramente puede y debe calcular de antemano los conflictos que se plantearán, a corto plazo, si sigue aumentando la población en los centros de enseñanza media y no aumenta, en la misma proporción, el número y capacidad de las Universidades y de otros institutos superiores.

Esta falta de previsión no es imputable a los estudiantes: son ellos sus víctimas.

Falta de previsión cometida contra la ética cívica y que arguye una desacertada política orgánica educativa que necesariamente deberá repercutir en el desarrollo de la nación.

Esos bachilleres parados representan un estupendo despilfarro de los recursos humanos de una nación. Recursos mucho más valiosos que el oro negro del petróleo y que el dinero que se ha invertido en hacerlos "bachilleres". La juventud es el verdadero, el auténtico, el oro vivo de una nación. No es lícito despilfarrar juventud como no es lícito despilfarrar el dinero público.

Fácil es exhibir vistosos cuadros del aumento de centros y estudiantes. Pero ¿por qué no se publican los otros cuadros, bochornosos, de los estudiantes "parados", de los estudiantes marginados, de los estudiantes que ven truncadas sus esperanzas en flor y a quienes se les deja, en plena juventud, con un título de bachiller que no los capacita para la vida?

El problema está planteado. En la actualidad, miles de estudiantes son marginados sistemáticamente de las Universidades por razones de cupo. ¿De quién es la culpa?

No hace falta ser profeta, ni gran estadista, para prever que el problema seguirá agravándose cada día si no se toman medidas urgentes. Hay que solucionar el problema de los "bachilleres parados" de hoy y de los "bachilleres parados" de mañana, que lo serán en mayor número.

Los más perjudicados en este caótico estado de cosas son precisamente las clases económicamente débiles. ¡Cuántas veces un padre de familia modesta (un taxista, un humilde oficinista) hace grandes esfuerzos y sacrificios por que su hijo curse el bachillerato! Se priva, entretanto, de la ayuda económica que su hijo podría prestarle. Su aspiración suprema es que su hijo ingrese en la Universidad y que sea "Doctor". Pero he aquí que sobreviene la hora trágica del desengaño: las puertas de la Universidad están cerradas.

Los padres con recursos económicos encuentran fácil solución: si las Universidades de Venezuela les cierran sus puertas, envían a sus hijos al extranjero... Pero ¿qué salida le queda al trabajador, honesto y honrado, pero pobre?

¿No estamos ante un gravísimo problema de ética cívica, como alguien, acertadamente, lo ha llamado?

La imprevisión ¿no es un delito de lesa juventud?

b) Estructura defectuosa del sistema educativo.

Otro factor importante que explica el caótico estado en que se hallan miles de estudiantes en la actualidad radica en la defectuosa estructura de nuestro sistema educativo. Estructura que, a su vez, arguye una falta de previsión y de planificación orgánica de parte de las autoridades educacionales, que se han reservado el derecho exclusivo de organizar, planificar y controlar la educación como proceso nacional.

Los defectos de estructura se revelan tanto a nivel de bachillerato como a nivel de las Universidades. Además, en la falta de coordinación y continuidad orgánica entre ambos niveles.

A nivel de bachillerato.

Nuestro bachillerato hasta ahora vigente es un sistema rígido, unidimensional, orientado casi todo él hacia la Universidad.

Quien empieza el bachillerato se supone que pasará a la Universidad.

Con ese estado de ánimo se inscriben los estudiantes en liceos y colegios. Nadie les advierte del peligro que les acecha al final de la jornada.

Permítanseme dos comparaciones.

Nuestro actual bachillerato es una calle ciega para un alto porcentaje de estudiantes. Pero con un agravante: no tiene letrero a la entrada.

El estudiante que da su nombre a un liceo entra por esa calle con la ilusión y confianza propias de la juventud: ignora que se ha metido en un callejón sin salida para él y que le espera un terrible desengaño.

¿Cómo y cuándo se entera el estudiante de que ha entrado en una calle ciega? Cuando, con su título de bachiller en la mano, tropieza con un muro de acero: las puertas cerradas de la Universidad.

¿De quién es la culpa de tan tremendo error? De quien, pudiendo y debiendo hacerlo, no puso el letrero a la entrada de la calle.

¡Delito de lesa juventud! Las calles ciegas, sin letrero, frustran a la juventud. Despilfarro irreparable de tiempo, energía e ilusiones juveniles.

Una segunda comparación puede arrojar luz sobre el estado anímico y el tremendo impacto que golpea al estudiante. Nuestro actual bachillerato es como una nave que se dirige a un determinado puerto: la Universidad.

El estudiante sube confiado a esa nave —fiándose de las autoridades de a bordo, que todo lo saben y prevén— con la firme convicción de que, al llegar al puerto, se le entregará el pasaporte que le permita desembarcar. Y, en efecto: se le entrega el pasaporte. Pero en el gran puerto de la Universidad a unos se les admite el pasaporte como bueno, a otros se les rechaza como malo. Nótese que todos los pasaportes —el título de bachiller— son, desde un punto de vista legal, estrictamente válidos.

Proposición para una revolución universitaria

Triste condición, por cierto, la de esos viajeros estudiantes sometidos a una cuarentena indefinida ante el puerto cerrado.

Cunde entonces, como es lógico, el desconcierto, la alarma, el resentimiento, la frustración, el pánico. ¿Cambiar de nave? ¿Poner rumbo hacia otros puertos? ¡Si muchos de ellos son tan pobres que, a duras penas, han logrado subir a la única nave del bachillerato!

¿Solución? Hace más de veinte años (diciembre de 1945) escribí sobre este mismo tema y propuse soluciones concretas. El conflicto entonces lo planteaban 300 estudiantes que habían quedado marginados de la Universidad por razones de cupo. Hoy se cuentan por millares los marginados. En este lapso de años ¿qué se ha hecho?

Repito una vez más las soluciones que entonces propuse: urge un cambio radical de estructura, tanto en la enseñanza media —incluido el bachillerato— como en el concepto, alcance y amplitud de la Universidad.

Urge diversificar la enseñanza media, de modo que no resulte una calle ciega para muchos, sino que brinde un amplio abanico de posibilidades para todos.

Urge diversificar la Universidad de manera que ofrezca muchos puertos de arribo, a los que han llegado en distintas naves y por diversos rumbos.

Esta diversificación la está reclamando a gritos el desarrollo mismo de Venezuela. Todo país joven, en trance de evolución, necesita con urgencia la presencia no sólo de abogados, médicos, ingenieros, economistas, etc., sino, además, la presencia de técnicos de nivel medio, de mandos intermedios en las más diversas ramas de la industria, la administración o la agricultura. Necesita preparar personal adecuado para cubrir los puestos de trabajo que contemple un plan orgánico de desarrollo a corto y largo plazo.

De ahí la necesidad de que Venezuela haga lo que ya han hecho otras naciones: agilizar la enseñanza media, ampliar el concepto y ámbito cultural de la Universidad.

Una sana inquietud revolucionaria debería sacudir a todos los centros de enseñanza —media y superior— si no quieren quedar desfasados y si aspiran a contribuir en forma eficaz al desarrollo de Venezuela.

Pero, para ello, es necesario que las autoridades educacionales sean, a su vez, flexibles y razonables; deben propiciar la libertad de experimentación y ensayo; deben prestar amplio apoyo y respaldo a todo centro superior que quiera abrir nuevas rutas y emprender nuevos derroteros culturales.

Si la Universidad es fragua de Patria, la Patria necesita que se dejen a la Universidad las manos libres para cumplir su alto cometido.

De otros aspectos, ligados con esta problemática, me ocuparé en otra ocasión.

Como elogio o crítica según los casos, se ha presentado este folleto, de H. Silva Michelena y Heinz R. Sonntag (Caracas, 1969), como "inspirador" de las acciones que han llevado a dar carácter de Escuela Experimental a la Escuela de Sociología de la UCV, y a sus autores, como los cerebros grises del llamado movimiento de renovación académica, que de la Facultad de Economía parece ir extendiéndose a otros departamentos universitarios.

Las notas de Sonntag y Silva Michelena son interesantes —¡como siempre en estos casos!—, más por las intenciones que los animan que por las proposiciones que —con imaginación bastante pobre— hacen para un plan de estudios.

Denunciar el carácter negativamente alienante de los estadios compartimentados y desconectados de la investigación que se hacen nuestras universidades y como contrapartida revelar las posibilidades de "alienación" positiva que se nos ofrecen, nunca está de más en nuestro medio, y en cuanto a lo segundo resulta hasta original en el medio "marxista" al que nos tiene acostumbrada la ortodoxia izquierdista universitaria.

La exigencia de una actitud crítica, racional y revolucionaria, basada en la postulación de un Nuevo Humanismo como "utopía concreta" que vale la pena ir realizando, como meta de una educación que socialice al universitario, está tratada con coherencia y lucidez en el trabajo que comentamos. Es probablemente irritante para la vieja Razón liberaloide y aséptica la ingenua (?) profesión de fe de quienes, llamándose científicos, aceptan partir de que es posible "humanizar y mejorar las relaciones humanas" (p. 25), como supuesto a priori sobre el que está constituida toda ciencia social. Tal vez allí esté lo más positivo del estudio: en revelar sin ambigüedad posible que el conflicto planteado en lo que tal vez la opinión tiende a recibir como "un desorden más" en el funcionamiento de la UCV, es en realidad la denuncia de una Razón (con mayúscula) pretendidamente pura por científica, hecha por una razón encarnada en circunstancias históricas sociales precisas y, en principio, suficientemente lúcida para apreciar su propia relatividad.

Lo malo es que esas intenciones se vean mucho menos claras en la segunda parte del folleto: plan presentado para proveer de objetivos precisos la lucha de la izquierda revolucionaria por la renovación (de la Facultad de Economía y Ciencias Sociales, en concreto) y que no parece tener mucho sentido tras las reiteradas afirmaciones de que sólo se construye en la praxis revolucionaria, aparte de que se limita a repetir los lugares comunes tantas veces expresados por todas las "reformas", "revoluciones", "cambios de estructuras" y similares en circunstancias electorales o no desde hace 8 ó 10 años en la UCV y sus alrededores. Y a repetirlo con el tono seguro, lleno de suficiencia, del "profesor" —¡nadie escapa a su sombra!— de cuño académico que enseña a sus estudiantes cómo es que han de hacerse las cosas, sin traducir en actitudes concretas el vago principio de la formación permanente.

La única válida entre las críticas hechas al estudiar todo en su lucha parece ser la esclarecedora distinción entre acción simbólica y acción real (p. 59), que valdría la pena elaborar más detenidamente como instrumento de acción y de análisis de la situación planteada y por plantear en el medio universitario.

Del plan de estudios, lo único "original" es la introducción de la Unidad de la nueva sociedad y del hombre nuevo (p. 46), coherente con la noción de racionalidad y de ciencia social de los autores, que exige un concreto proyecto humano a realizar para dar sentido a la universidad. Si entendemos bien, sería la versión secularizada de los estudios teológicos de cualquier centro universitario pre-burgués. Eso puede asustar a unos cuantos y chocar a muchos. Está por disentirse qué se aprendería allí y cuál sería su status... No deja de ser agradable ver que después de 10 años de académica aplicación del Humanismo flotante de la ley de universidades por parte de autoridades de indudable fe en el rigor científico heredado de nuestra venerable tradición universitaria, ya se empieza a llegar a problemas que interesan al hombre concreto y que apunta una relativa lucidez para nombrarlos.

HELENA GONZALEZ

Profesora de Filosofía de la Religión en la UCAB.